

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA  
DEO INMOBILIARIA COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Avenida Victor Hugo No. 21 y Avenida Atahualpa, se encuentran reunidos los socios de la compañía **DEO INMOBILIARIA CIA.LTDA.**, señor Jaime Fernando Valencia Pazmiño, propietario de 140.000,00 participaciones, quien comparece por sus propios y personales derechos, y, además, en su calidad de Apoderado Especial de los siguientes socios: señorita Maria de los Ángeles Valencia Valencia, propietaria de 70.000 participaciones; Fernando Xavier Valencia Valencia, propietario de 70.000 participaciones; conforme se infiere de los Poderes Especiales que se incorporan al Expediente; por sus propios y personales derechos comparecen también el señor: Luis Fernando Valencia Valencia, propietario de 70.000, participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Luis Fernando Valencia Valencia, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL JERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 5. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE CONTRATEN LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**
- 6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Ingeniero Luis Fernando Valencia Valencia, y la Gerente General de la compañía Sra. C.P.A. Rosa Valencia Villacís

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*

actúa como Secretario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Interviene el Ingeniero Luis Fernando Valencia, solicita a secretaria se de lectura al informe de administradores por el año 2017. El Señor Presidente mociona se apruebe el informe presentado, considerando que el objetivo de la construcción se ha ejecutado al consolidar el arriendo de las naves. La moción es apoyada por el Ing. Fernando Valencia Pazmiño. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal ordinaria de Socios de **DEO INMOBILIARIA CIA.LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Administradores del año 2017

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL JERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El Ing. Fernando Valencia Valencia, pide que se de lectura del Informe por Secretaría del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal del año 2017. El Señor Presidente mociona se apruebe el informe presentado. La moción s apoyada por el Ing. Fernando Valencia Pazmiño. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal ordinaria de Socios de **DEO INMOBILIARIA CIA.LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Auditoría Externa del período fiscal del año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Por pedido del Sr. Presidente, la Señora Rosa Valencia da lectura a la información del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, El señor Presidente pone en consideración de los asistentes y somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal Ordinaria de Socios de **DEO INMOBILIARIA CIA.LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor Presidente, toma la palabra y comenta que como se conoció en el punto anterior, el resultado del ejercicio, responde a la actividad de arrendamiento de la Nave Deo 02, por lo que se sugiere se deje registrado en la cuenta de Resultados Acumulados, hasta que la empresa cuente con la suficiente liquidez y podamos pagar a los socios los respectivos dividendos, por un monto de 10.842,65 (diez mil ochocientos cuarenta y dos, 65/100 dólares) con el fin de proceder con la aplicación de la normativa tributaria vigente. El señor Presidente pone en consideración de los asistentes y somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios Ordinaria **DEO INMOBILIARIA CIA.LTDA.**, Resuelve, por unanimidad, aprobar el registro de las Utilidades Acumuladas del Ejercicio 2017 por el valor de \$ 10.842,65 (diez mil ochocientos cuarenta y dos, 65/100 dólares), hasta que la empresa cuente con suficiente liquidez y podamos pagar a los socios los respectivos dividendos.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**5. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE CONTRATEN LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.**

El señor Presidente, comenta que el año 2017, el Auditor Externo Contratado fue el Señor Juan Diego Cevallos, por lo que solicita aprobación para la contratación de los servicios de Auditoría Externa del señor Cevallos, para el ejercicio fiscal 2018 a la firma del señor Juan Diego Cevallos. El señor Presidente pone en consideración de los asistentes y somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal Ordinaria de Socios de **DEO INMOBILIARIA CIA.LTDA.**, resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General proceda a contratar los servicios del Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018, al señor Juan Diego Cevallos.

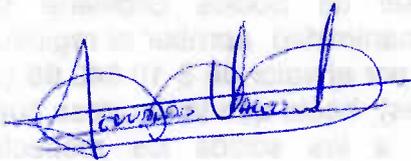
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

## 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

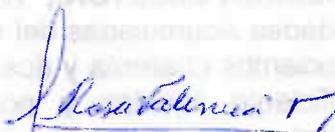
Por Secretaría se da lectura del acta, y el señor Luis Fernando Valencia Valencia, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **DEO INMOBILIARIA CIA.LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las once horas, declara concluida la Junta.



Ing. Luis Fernando Valencia Valencia  
PRESIDENTE



C.P.A. Rosa Valencia Villacís.  
SECRETARIA



Ing. Jaime Fernando Valencia Pazmiño, por sus propios y personales derechos y, además, en su calidad de Apoderado Especial de los siguientes socios: María de los Ángeles Valencia Valencia y Fernando Xavier Valencia Valencia.